

ACTA DE SESION Nro7

Consejo regional de la Discapacidad

Servicio Nacional de la Discapacidad - Región Bio Bio

I.- ANTECEDENTES DE LA SESION.

Tipo sesión: Ordinaria

Sesión Nro. : 7

Fecha : 27 de junio2018

Lugar : oficinas AMILIVI Los Angeles.

Hora inicio : 1130

Hora de termino: 14.30. horas

Asistente : Directora Regional Subrogante Andrea Lozano.

Consejera Señora Lorena Chocano

Consejera Señora Ada Lobos

II.- TEMAS TRATADOS

1. Se lee acta anterior
2. Consejera Sra. Fabiola Jarpa se excusa por no asistir.
3. Las consejeras presente exponen de trabajos realizados:
 - Sra Ada toma la palabra y explica de un proyecto que se realizara en la comuna de Negrete referente a prevención de drogas para adolescentes consistente en danza y música con el apoyo del Servicio de Salud Bio Bio. Este proyecto está en procesos de creación y financiamiento.
 - Hace referencia de la reactivación de la mesa de trabajo ENDISCO en la comuna de Negrete, con el apoyo del la Universidad Santo Tomas y Servicio de Salud.
 - Hace referencia de no estar de acuerdo de los lineamientos de proyectos FONAPI por lo engorroso de las bases por lo que la institución a la cual representa no realiza postulaciones.

- Hace alusión a campañas preventivas (proyecto)

3.- Sra Lorena explica el trabajo que se esta realizando con la Municipalidad de Los Angeles en la creación del primer consejo consultivo de accesibilidad que se conformara en la comuna, con el apoyo de la Municipalidad este consejo estará conformado por cinco representante de organización de y para la discapacidad un representante de adultos mayores, y un representante del departamento de obras quien actuara como secretario ejecutivo, en este momento están con el departamento jurídico de la municipalidad en la creación del reglamento para la aprobación del sr. Alcalde y consejo municipal, como fecha para entrar en vigencia septiembre de 2018.

-Hace referencia de la bajo interés por postulación de proyectos en la provincia del Bio bio de las instituciones de y para la discapacidad dando como referencia las garantías que se exigen una vez adjudicado los proyectos.

- hace referencia de las ayudas técnicas que se entregaran a través del convenio por lo que las consejeras enviar carta a SENADIS, dando su opinión y alusión a ayudas técnicas que deberán ser financiadas a través de esta línea.

-

4.- Directora subrogante Andrea Lozano toma la palabra y nos explica e informa sobre ayudas técnicas

- se nos explica como fue el proceso de admisibilidad y Básicamente los rechazos fueron por falta de presupuesto, ya que en el presente año aumentaron significativamente las postulaciones en relación a años anteriores.

- Se nos explica cómo será cubierta parte de las ayudas técnicas que quedaron sin financiar. El cual será a través de ayudas técnicas financiadas por el programa de transferencias. el cual será una parte para cubrir necesidades pendientes de ayudas técnicas y la otra parte será para cubrir ayudas técnicas especificas. Que no están dentro de la línea de financiamiento de SENADIS. Se les pide a las consejeras que envíen carta dando referencia de ayudas técnicas posibles para financiar.

- Hace referencia de los proyectos FONAPI y garantías.

VARIOS

Se ve el caso en niño Auner Jara quien fue víctima de agresión por otro niño de más edad dentro del Colegio lo cual llevo a que el niño Auner persona con discapacidad visual tuvo que ser operado de forma urgente por desprendimiento de retina, la consejera Lorena enviara datos del niño a oficina regional SENADIS para ver pasos a seguir. Ya que el colegio no dio los resguardos necesarios.

III ACUERDOS

Se toma el acuerdo que se dejara como parte de plan de trabajo a realizar por el consejo la campaña de implementación de consejos consultivos de accesibilidad en las distintas

comunas de la región. Una vez implementada en la comuna de Los Ángeles. Tomando el modelo de esta comuna.

IV.- PROXIMA SESION

Fecha : 30 de julio de 2018.

Lugar : Oficina Regional de SENADIS

Hora : 14.30 horas